VICERRECTORÍA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES
Y COMUNITARIOS
SERVICIO MÉDICO Y DENTAL DE LOS ALUMNOS

C E R T I F I C A D O

Me permito informar a usted que la estudiante **Constanza Núñez, RUT: 20.243.959-4**, estudiante de la carrera de **Psicología**, se atiende en la Unidad de Salud Mental del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) desde el 26 octubre 2021, siendo su última consulta el día 07/03/ 2022.

De acuerdo a evaluación clínica y síntomas actuales se estima conveniente recomendar:

- ☒ Otorgar facilidades académicas por el presente período (**semestre**), para favorecer continuidad en sus actividades y su desempeño académico.
- ☒ Reducir o aliviar carga académica por el presente período **(semestre**,), para favorecer continuidad en sus actividades y su desempeño académico.
- ☐ Indicar reposo académico a partir de y
  - ☐ Debe ser reevaluado por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
  - ☐ Cumplido el plazo puede reincorporarse directamente a sus actividades académicas.
- ☐ Prolongar reposo anteriormente indicado, por un período de_____días, y posteriormente,
  - ☐ Debe ser reevaluado por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
  - ☐ Cumplido el plazo puede reincorporarse directamente a sus actividades académicas.
- ☐ Reincorporación académica.

OBSERVACIONES:

La estudiante se encuentra con un cuadro ansioso depresivo que interfiere en su desempeño académico por lo que se solicita la disminución de la carga académica en la toma de ramos. Del mismo modo, se solicita facilidades y flexibilidad en entrega de futuras pruebas y trabajos.

Agradeciendo desde ya su atención y gestiones, le saluda atentamente a usted,

Daniela Retamal Mira
Psicóloga SEMDA

Santiago, 08 de marzo 2022